

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: 14-00169/2012.
Interesado: Shu Kangyan.
Último domicilio: Alcalde Manuel del Valle, 35, de Sevilla.
Infracción: Una leve.
Sanción: 500 €.
Acto notificado: Resolución definitiva.
Plazo interposición del recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-00235/2012.
Interesada: Aurora Gómez Flores.
Último domicilio: C/ Platero Sánchez de la Cruz, 1, de Córdoba.
Infracción: Dos leves.
Sanción: 2.500 €.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo interposición de alegaciones: Quince días.

Expediente: 14-00004/2013.
Interesada: Publimedia Creaciones, S.L.
Último domicilio: C/ Teruel, 1-1-3, de Córdoba.
Infracción: Una leve.
Sanción: 500 €.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Plazo interposición de alegaciones: Quince días.

Córdoba, 13 de marzo de 2013.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.